EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 20 de Marzo de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.209

CASA

Se vende la señalada con el número 23 de la calle de los Herreros.

Tiene buen corral y amplio local para industria ó almacén.

Informarán en la imprenta de este periódico.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de don Matías Lanchares, á 40 céntimos litro.

No confundirse

Gervasia Calonje, planchadora de brillo y mate, prontitud y esmero; Rizarzuela, número 23, piso segundo izquierda; NO CONFUNDIRSE CON LA DEL ENTRESUELO.

El domingo 3 del corriente se quedó olvidado un manguito piel de nutria negro, forma de cartera, en la misa de nueve de San Francisco, y se suplica á quien le haya encontrado lo entregue calle Mayor, 181, y se le gratificará.

EL CULTIVO DE LA PATATA

Continuando nuestro interrumpido trabajo, y con él el propósito de vulgarizar los consejos científicos más necesarios á cuantos se propongan mejorar y hacer más *extensivo* el cultivo de la patata en nuestra provincia, vamos hoy á indicar cuanto se refiere á labores, plantación, abonos y cuidados sucesivos, pero brevemente haciendo una especie de reseña, y prescindiendn de la forma, en favor del fondo de la cuestión.

Empezamos aconsejando á nuestros agricultores elijan convenientemente el terreno que han de dedicar á este cultivo. Los mejores son las laderas de ligera pendiente, con exposición al mediodía, de suelo profundo; es decir, que no se halle la roca caliza, ni la arcilla pura blanca ó amarilla, en una profundidad de cincuenta centímetros, por lo menos.

No importa que las capas de tierra donde las labores han de darse sean de *tierra fuerte*, ó, por el contrario, demasiado suelta ó arenosa, pues ya digimos que la patata se acomoda y produce bien en toda clase de terrenos menos en los excesivamente tenaces ó muy húmedos.

De todo esto se deduce que la inmensa mayoría de las sierras, llanas ó inclinadas, que se hallan más ó menos elevadas sobre nuestros valles, podrían ó deberían ser convertidas en hermosos patatales, de seguro y provechoso rendimiento para quienes acometieran tan importante transformación.

Son necesarias algunas labores de preparación, aún cuando el terreno elegido no fuese completamente inculto. Suponiendo una tierra que anteriormente se dedicó á otros cultivos, debe darse una labor de arado, caba, ó laya de unos 40 centímetros (30 lo menos), en el otoño si la tierra es fuerte ó compacta y al fin del invierno si es suelta ó ligera. Empezada la primavera, otra labor de 15 á 20 centímetros, antes de la que se practique para sembrar.

La siembra por Abril ó Mayo, según el tiempo, pasando el arado también á unos 15 ó 20 centímetros de profundidad. Las semillas se colocan á golpes, que consiste, como se sabe ya, en ponerlas en filas y algo distanciadas unas de otras (40 ó 50 centímetros), enterrándolas á profundidad variable, según la naturaleza del terreno, como se indica:

	Profundidad
Tierras ligeras ó sueltas. . .	10 á 15 ctms.
Idem de consistencia media.	7 á 10 »
Idem tenaces ó fuertes. . . .	5 á 7 »

Acerca de esto hemos de hacer fijar la atención de los labradores: las labores anteriores á la siembra deben ser, en general, profundas, sin que lleguen á remover el subsuelo ni la capa impermeable, si ésta fuese de arcilla; y hemos indicado con números la profundidad necesaria para desvirtuar un error en que se hallan la mayor parte.

Tal error es creer que la patata no produce raíces de gran desarrollo, y que, por lo tanto no es necesario mullir ó aligerar el suelo más que por encima; nada tan equivocado como esto. Si el suelo está bien preparado y las raíces pueden adquirir suficiente vigor en la primera época, llegan después á adquirir una longitud que no es menor de un metro, siendo muy ventajoso facilitar su crecimiento en sentido vertical, para que no se extiendan superficialmente, perjudicándose notablemente unas plantas á otras, por no encontrar arriba principios nutritivos bastantes.

No debemos cansarnos de repetir, siempre que de cultivo se trate, la importancia grandísima que tiene la elección de buenas semillas, crean todos que esta es la base del mayor rendimiento en las cosechas. La siembra de la patata debe hacerse con tubérculos enteros, no importando que sean pequeños, con tal de que se hayan elegido bien; deberán ser de piel tersa, sin ofrecer manchas ni arrugas, con yemas abultadas y sanas; *no partir nunca las patatas en dos ó tres pedazos*, como suele hacerse, para sembrarlas, creyendo hallar una economía que realmente resulta ilusoria, pues todas las experiencias practicadas hacen ver que la cosecha disminuye lo menos en una tercera parte con el empleo de trozos de tubérculo.

Durante el tiempo del desarrollo de la planta, deben darse algunas labores de recalce y escarda (dos por lo menos).

Las de recalce se hacen, cuando se trata del gran cultivo, por medio del arado marchando á poca profundidad; para esto es preciso que la siembra se haya hecho en líneas distantes entre sí unos 60 centímetros.

Teniendo en cuenta la falta de medios necesarios que sienten nuestros labradores, la escasez de ciertas prácticas, la disposición de algunos terrenos, y otras razones que pudieran aducirnos, creemos no hay ningún inconveniente de importancia en que sustituyan tales labores por el *sallo* y *resallo*, pero teniendo cuidado de recalzar bien, cubriendo lo más posible á medida que la planta crece.

La recolección debe hacerse con el arado patatero, y á falta de éste, por los procedimientos ordinarios.

Y para terminar: las tierras que sean marcadamente arcillosas, silíceas ó mantillos, deben enmendarse, aprovechando para ello la época del otoño, que es la mejor; las primeras con limo (fango) de los ríos y arroyos y mejor empleando los fosfatos, que servirán á la par como abono, en proporción de veinte kilogramos por *carro* en adelante, según la relativa cantidad de arcilla y la consistencia de la tierra; las segundas y las terceras con margas ó con el polvo de caminos y carreteras.

Como abonos, antes de la siembra, el estiércol bien preparado, empleando de dos á cuatro mil kilogramos por carro; disminuyendo hasta quinientos kilogramos, si en el suelo abundase la materia orgánica.

Puede y debe adicionarse al estiércol una corta dosis de nitrato de sosa; y no hay necesidad de pensar en abonos potásicos, pues la potasa sería más perjudicial que útil.

Terminado el objeto que me propuse, termino diciendo á quienes creyeran encontrar algo bueno en los anteriores consejos: señores, que aproveche.

Un trasmerano.

CARTA DE MADRID

19 de Marzo de 1907

Sr. Director:

La llegada del rey de Sajonia á esta Corte, ha dado motivo para que reinara gran animación por las calles.

A la hora señalada hizo su entrada en la estación de Atocha el tren que conducía al soberano, que fué recibido por el monarca español.

Después de revistar las fuerzas se dirigieron á Palacio, entre las aclamaciones del numeroso gentío que presenciaba el paso de la comitiva.

Apenas llegaron los reyes al palacio de Oriente se hizo el desfile de las tropas que fué presenciado por las personas reales desde el balcón principal del regio alcázar.

Momentos antes de las dos la comitiva se dirigió á la capilla, donde se celebró una misa rezada que oyeron los monarcas y las personas reales.

Terminada la ceremonia religiosa la comitiva se trasladó al gran comedor de galas donde tuvo lugar el almuerzo.

Antes de empezar éste el Rey de España hizo entrega al soberano de Sajonia de las insignias del collar de Carlos III, y entregó igualmente las de la gran cruz blanca del Mérito militar al general Allkock, la placa de igual Orden al general Wilucki y las de la encomienda de Carlos III al barón de Nostitz.

Por su parte, el rey de Sajonia entregó á S. M. la de la más alta condecoración de su país y grandes cruces y encomiendas de diferentes clases á los jefes palatinos y alta servidumbre puesta á sus órdenes.

Tomaron asiento en las presidencias los Reyes D. Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, y los lugares preferentes de la mesa fueron ocupados por las personas siguientes:

Derecha del Rey: Reina doña María Cristina, Infante D. Fernando, Infanta doña Eulalia, presidente del Consejo de ministros, dama de guardia con S. M. la Reina, marquesa de Castel-Rodrigo; ministro de Marina, dama de guardia con S. M. la Reina doña María Cristina, condesa de Pinohermoso; barón von der Lancken Wakenitz, marquesa de Aguilar de Campóo, conde de Pie de Concha, primer introductor de embajadores; miss Cocrhane y marqués de Aguilar de Campóo.

Izquierda de S. M. el Rey: Princesa de Battenberg, Infante D. Alfonso, duquesa de San Carlos, ministro de Estado, baronesa von der Lancken, jefe del Estado Mayor central, señor de Radowitz, Sr. Seymour Cockrane, marquesa de Castelar y marqués de Viana.

Derecha de S. M. la Reina: Rey de Sajonia, Infanta María Teresa, Príncipe D. Raniero, señora de Allendesalazar, teniente general Alltrock, duque de Sotomayor, coronel Wilmuki, duquesa de Santo Mauro, capitan Brousart y condesa de San Román.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante D. Carlos, Infanta Isabel, Sr. Radowitz, señora de Ferrándiz, general Loño, marqués de Viana, barón de Nostitz, condesa viuda de Toreno, primer teniente Sr. Radowitz y condesa de Aguilar de Inestrillas.

Llegado el momento de los brindis, alzóse el Rey D. Alfonso XIII, pronunciando las siguientes frases:

«Señor: Con profundo júbilo recibimos el pueblo español, la familia real y yo la visita de Vuestra Majestad.

La presencia de Vuestra Majestad entre nosotros haría revivir en nuestra memoria, si no viviesen siempre en ella, las ocasiones gloriosas en que antaño las armas de las dos Coronas, llamadas á ayudarse mutuamente ú obligadas á veces á combatirse, adquirieron las unas hacia las otras un sentimiento recíproco de estimación.

Me complazco asimismo en evocar el tierno recuerdo dejado en el corazón de la nación española por aquellas dos princesas que la Casa de Sajonia nos diera en tiempos de mis predecesores Carlos III y Fernando VII para ilustrar con sus virtudes el Trono.

Quiero igualmente expresar mi admiración y la de España por las nobles cualidades del pueblo sajón, que lo han conducido á tan alto puesto en la esfera de los intereses prácticos y del progreso intelectual.

Con tales sentimientos levanto mi copa por la dicha de Vuestra Majestad y por la prosperidad de sus Estados.»

A este brindis respondió el Soberano sajón en los siguientes términos:

«Señor: Me conmueven profundamente las palabras que Vuestra Majestad acaba de dirigirme y le agradezco vivamente su graciosa acogida.

Los gloriosos recuerdos del pasado que Vuestra Majestad se ha servido evocar no pueden sino aumentar en mi alma el placer de hallarme en medio de la noble nación española, por la cual experimento, como la experimenta mi país entero, las más sinceras simpatías.

Señor: Levanto mi copa expresando los calurosos votos que hago por la dicha de Vuestra Majestad y de la Real familia y por la prosperidad de sus Estados.»

Al terminar sus brindis respectivos resonaron los acordes del himno alemán y de la marcha Real.

Ambos Soberanos pronunciaron en francés los brindis.

Extranjeró

NANTES. — En una reunión que ayer han celebrado en la Bolsa del Trabajo, los albañiles han acordado solidaridarse con los dockers, declarando la huelga general de su corporación.

PERPIGNAN. — Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los obreros empleados en la construcción de una línea del ferrocarril.

NIORT.—El Consejo municipal de Chapelle Thireuil ha consentido célebre alguno del presbiterio mediante el pago de los impuestos y seguros.

El alquiler del cuarto destinado al sacristán pagará 250 francos.

Varios habitantes han protestado cerca del prefecto, quien ha anulado la deliberación del Consejo municipal.

CONSTANTINOPLA.—El gran visir ha presentado sus pésames á monsieur Constans, con motivo de la catástrofe del «Jena» y á Mr. Gechof, por el asesinato de Mr. Petkoff.

Igualmente ha encargado á los representantes diplomáticos en París y Sofía transmitan el pésame á sus Gobiernos respectivos.

LONDRES.—Dicen de Odessa al «Standard» que según un despacho de buen origen, llegado de San Petersburgo, es inminente la firma de un acuerdo anglo-ruso referente á Persia.

Con este quedarían suprimidas las Compañías de navegación entre Odessa y el golfo pérsico.

LONDRES.—Telegrafían de Milán á «La Tribuna» que varios obreros ocupados en la construcción de los cimientos de una casa en las cercanías de la ciudad, han descubierto un montón de restos humanos, representando aproximadamente ochenta mil cadáveres. Se cree que se trata del antiguo hospital de Milán.

—Anuncia el periódico «La Tribuna» que la escuadra rusa compuesta de los acorazados «Tsarevitch», «Bogatyr» y el crucero «Slava», que debía haber llegado ayer, no fondeará en las aguas inglesas hasta el día 24 del presente mes. Este retraso no se explica.

—Despachos de Nueva York á «La Tribuna» anuncian que los agentes de las Compañías trasatlánticas registran este año un enorme número de pedidos de pasaje para Europa, durante la primavera y el otoño. Las mejores plazas en los paquebots están reservadas desde hace tiempo, y dado el número considerable de pedidos, una de estas compañías se ocupa de la construcción de cabinas suplementarias. El hecho más curioso es que la infinidad de touristas que van á Europa, llevan consigo sus automóviles.

SE VA Á CERRAR

Al decir se va á cerrar me refiero á las Cortes. Va á ser disuelto el Congreso y la parte electiva del Senado. Se van á cerrar unas Cortes antes de los dos años de elegidas. Se van á cerrar unas Cámaras que se convocaron para mandar y no vivieron más que para obedecer. Las disuelve, las deshace la natural consecuencia de una política equivocada, como acabó con la vida oficial del partido liberal democrático la incompatibilidad de los humores que separaba á los caudillos; acaban sus disidencias las actuales mayorías del partido, porque ni se han dividido ni se han puesto unas facciones enfrente de otras.

Hubiera realizado el Sr. Montero Ríos su renuncia á la jefatura del partido, y el que debió ser jefe á la muerte de Sagasta, el que naturalmente debía ponerse á la cabeza, el Sr. Moret, sería hoy, probablemente presidente del Consejo de ministros. Pero no hablemos de las cosas que fueron. Los errores cometidos no tienen enmienda. Podrán servir de ejemplo, pero el daño causado no tiene ya reparación posible. Afortunadamente el Sr. Moret ha venido á ser el jefe del partido y nada contemporáneo, europeo y progresivo, le ha sido, le es ni le será ajeno jamás.

Pero estas mayorías de las Cortes que van á desaparecer bien merecen algún recuerdo afectuoso, alguna palabra de consideración y respeto. Fueron las más dóciles de las mayorías que hemos conocido, votaron cuanto se quiso que votaran, demostraron el instinto de conservación en todos los momentos de su vida legislativa. No dieron disgusto á ningún Gobierno. Una disciplina rigorosa é inflexible no las hubiera mantenido más acordes. Vivieron como pudieron, pero vivieron siempre á la disposición y al servicio de los Ministerios que salieron de su seno.

No recuerdo ni sé si llegará á darse el caso, y lo dudo mucho, de que, lla-

M.C.D.2022

mado un partido al poder, haya este partido merecido tal confianza á la Corona y al Parlamento, que puede haber constituído Gobiernos con cuatro presidentes y aun situaciones distintas con uno mismo. Al Rey y al Parlamento que el partido liberal convocara deben gratitud perdurable los caudillos de la caída agrupación. No los empujó nadie. Los ayudó todo el mundo. Nadie los lanzó de sus puestos oficiales. Se despeñaron ellos.

Cuanto más grande fuera el pecado y más sincero y leal el propósito de la enmienda, mayores esperanzas deben abrigarse de alcanzar un porvenir mejor que el pasado, desde luego, y que vaya á compensar con satisfacciones que antes faltaron, las amarguras y los disgustos que sobraron antes.

Ya la oposición pondrá de su parte lo que sea natural para aquella gran esperanza en el día de mañana. Y el Gobierno y el partido gobernante se encargarán también de alentar á sus adversarios; porque ya es práctica y costumbre española que los partidos hagan poco por sí mismos, que los Gobiernos se desgasten y aniquilen más por sus errores que por las censuras y los juicios de los enemigos y que alternativamente sean los desaciertos liberales los que traigan á los ministerios conservadores y sean los desaciertos conservadores los que traigan á los ministerios liberales.

Así, pues, estamos en las vísperas de unas elecciones generales.

Del programa de las minorías ya se ha visto que ha caído una veladura sobre la proyectada ley de asociaciones, tendida por sus mismos defensores. Del programa ministerial se guardan las mayores y más estudiadas reservas.

El acicate, el estímulo para las reformas económicas y administrativas, la crítica de Gobierno, sometida á las realidades, habrá de ejercerla el partido liberal. La actividad parlamentaria de su jefe el señor Moret es notoria, ha sido fecunda y útil. En los problemas de Hacienda llegarán seguramente á soluciones acordes el señor Moret y el señor Osma. De su elevación y de su competencia se puede esperar un resultado conciliador en los proyectos que se presenten, beneficiosos para el país. En la organización de los servicios municipales y de la Administración local el señor Maura y el señor Moret coinciden en afirmaciones fundamentales, idénticas, y á la vista el proyecto de ley del presidente del Gobierno que se presentará al Gobierno tan pronto como las Cortes nuevas comiencen su labor, es de creer que esta reforma anuladora del caciquismo, tendente á la mayor holgura y emancipación de la vida local y encaminada á levantar las funciones del Municipio, se haga en acuerdo común de los dos partidos, para que, separando las funciones políticas de los Municipios, cese de una vez el remover Ayuntamientos, procesar concejales, sustituir presidentes del Municipio y hacer lo que acredita la costumbre y no lo acredita de bueno.

El día que entre nosotros se cree la Hacienda municipal, se exijan las sesponsabilidades más estrechas á los encargados de administrarla, y se separen y alejen del Municipio las perturbadoras maquinaciones de la política, se habrá hecho más en bien del país que con cualquiera otro programa más innovador y llamativo.

Ahora gobiernan mayorías y oposiciones. De unas mayorías dirigidas por el señor Maura y de unas minorías acaudilladas por el señor Moret, se puede esperar mucho, y eso es lo que vamos á ver.

Martín.

Suceso en el Vaticano

Dicen los despachos que se reciben de Roma, que en la sala Clementina del Vaticano, ocurrió en uno de los pasados días un tristísimo suceso.

Entre otras personas que esperaban la hora de ser recibidas por S. S., figuraba una señora que había venido expresamente desde los Abruzzos con una hija suya para ver al Papa.

De pronto, dicha dama se puso en pie y lanzando un grito estridente cayó al suelo desplomada.

Un médico yankee que se hallaba presente la reconoció, declarando que había muerto á causa de un ataque de apoplegía.

La desesperación de la hija conmovió á los testigos de la degracia.

El cadáver fué depositado entre cirios en una habitación contigua, estableciéndose una guardia de monjas.

El Papa, al recibir la noticia, se afectó mucho y quiso ir á bendecir el cadáver, pero pudo disuadírsele, temiendo que experimentase una emoción intensa.

La hija de la muerta marchó á la fonda, acompañada de varias monjas.

Las autoridades judiciales se han inhibido, atendiendo á la extraterritorialidad del Vaticano.

El rey de Sajonia

Coincidiendo con la aparición de este retrato en nuestras columnas, se verificará la visita á nuestros Reyes del soberano de Sajonia Federico Augusto, quien habrá llegado á Madrid el día 19, para salir con dirección á Paris en la noche del mismo día.

La estancia del monarca sajón en la Corte, promete ser bastante agitada, pues en las horas que ha de permanecer en Madrid, asistirá á un almuerzo dado en su honor en Palacio, visitará los museos, y lo demás del tiempo será poco para los actos de recepción, presentaciones y despedidas de rigor en tales casos.

Catástrofe en una mina

La prensa publica algunos detalles de la explosión ocurrida anteayer en la mina «Valdeinfierno» en Fuenteovejuna provincia de Córdoba.

Expiota dicha mina desde hace tres años la Compañía inglesa «The Seville».

Supónese que el origen del siniestro sea un escape de gas grisú en una de las galerías, donde el carbón se halla en combustión desde hace ocho meses.

Los obreros están soliviantados, pues creen que la desgracia pudo evitarse construyendo á tiempo medianerías aisladoras.

Las nuevas noticias que se reciben acusan tranquilidad y que no ha aumentado el número de víctimas.

Esto parece providencial, por trabajar en el momento de la explosión 150 obreros.

Los trabajos de salvamento se verifican activamente.

El incendio ha ocasionado desprendimientos, sepultando á los operarios Antonio Monterroso y Antonio Romero, de veinticinco y veintiocho años, naturales de la próxima aldea de Picoucillo.

Cuéntanse escenas desgarradoras de confusión y espanto.

El incendio se ha propagado, sin que puedan apreciarse las pérdidas materiales.

Se temen otras explosiones, que pueden agravar las consecuencias del siniestro.

Novedades

en Armures blancos y velos de 1.ª comunión. La casa que presenta bonita colección, es la

CASA CASTILLERO

148.—Mayor principal.—150.

BILLETES KILOMÉTRICOS

Una nueva modificación se trata de introducir en la tarifa X, núm. 11, para el transporte de viajeros á precios reducidos.

Según nuestras noticias, y sin que esto sea oficial aún, las condiciones del proyectado arreglo en la citada tarifa son las siguientes:

El mínimum de recorrido será de 30 kilómetros, en lugar de 10 que es ahora.

La validez de los billetes de 12.000 kilómetros será de doce meses, en lugar de quince.

Existirá una escala gradual para el uso de un billete para dos ó más persona de una misma familia, que será la siguiente:

Para dos personas, cuando el billete sea de 3.200 kilómetros; para tres personas, cuando sea de 3.800 kilómetros; para cuatro personas, cuando sea de 4.400, y para cinco personas, cuando sea de 5.000 ó más kilómetros.

En esta escala, la diferencia consiste en que hoy, con la tarifa vigente, un billete de 3.200 kilómetros puede llevar en su compañía el titular hasta seis personas de la familia, ó sea siete personas en junto en un solo *carnet*.

La escala referente á los billetes para socios ó dependientes de Casas de comercio valdrá para dos personas, cuando el billete sea de 3.200 kilómetros; para tres personas, de 3.800 kilómetros; para cuatro personas, de 4.000 kilómetros; y para cinco personas, de 5.000 ó más kilómetros.

Con este nuevo arreglo salen beneficiados los compradores de estos billetes, pues ahora sólo son valederos para tres personas, sea cualquiera el número de kilómetros que se tomen á contar desde 3.200.

No hay noticias de nuevas modificaciones, ni si las indicadas por ahora las aprobará el ministerio de Fomento cuando se presenten.

Tampoco se confirma lo que se habla entre la gente ferroviaria de que aun pueda sufrir mayores transformaciones la tarifa X, número 11, tales como la subida del precio de los billetes y que los portadores de éstos no puedan viajar más que en los trenes correos y mixtos; pero no creemos en tales cosas porque, si así fuera, equivaldría á suprimir la citada tarifa.

Bien es verdad que con la tarifa X, número 11, en tres años que lleva en vigor no se han fomentado los viajes tanto como quieren las Compañías, y esto, indudablemente, hace meditar á las Intervenciones y al tráfico de las mismas á solucionar medios para obtenes el fin para que se crearon los billetes por kilómetros.

Los notarios excedentes

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente disposición del ministerio de Gracia y Justicia:

«Artículo 1.º Las notarías excedentes, según la demarcación vigente, se amortizarán en lo sucesivo, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 7.º del Real decreto de 9 de Marzo de 1903 y único del 11 de Mayo siguiente.

Art. 2.º Las notarías excedentes que hayan sido provistas en propiedad, según lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, continuarán siendo desempeñadas por los actuales notarios hasta que legalmente vacaren, y las provistas interinamente en aspirantes, hasta que éstos obtengan otra notaría, amortizándose después en ambos casos.

Art. 3.º Las notarías excedentes que no hubieran sido hasta la fecha provistas en una ni otra forma serán amortizadas aun cuando estuviera anunciada su provisión, quedando desde luego sin efecto las respectivas convocatorias.

Art. 4.º Queda derogado el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.»

La muerte de Berthelot

La esposa del ilustre sabio francés Berthelot murió anteayer en París.

Este hecho desgraciado ha tenido más relieve por sus consecuencias, pues el gran químico, que amaba extraordinariamente á su esposa, no ha podido sobrevivirla.

Cuando llegó de la calle, porque había asistido á una sesión de la Academia de Ciencias, preguntó con vivo interés por el estado de madama Berthelot, qaien hacía tiempo sufría grave dolencia; pero sin que pudiera temerse tan pronto el fatal desenlace.

Los hijos del eminente sabio le dijeron con precauciones que la enferma había empeorado algo; pero Barthelot se alarmó mucho, presintiendo la desgracia, y venciendo la resistencia que se le oponía, acudió al lecho de su esposa querida.

Esta era ya cadáver; y la impresión experimentada por Berthelot fué tan intensa, que sufrió un síncope del que ya no volvió a la vida.

Con sus ochenta años de edad, achacoso y con una vida entera de trabajos y sacrificios abnegados por la Ciencia y sus investigaciones, su naturaleza no estaba ya para un golpe tan duro.

Francia entera y todo el mundo de la Ciencia están de pésame con la pérdida de uno de sus hombres más ilustres, que con sus descubrimientos llenó gran parte del pasado siglo.

Puede decirse que Berthelot, aunque se hallaba realmente enfermo, ha muerto de sentimiento al morir la mujer que amó y que respetó tanto, fundando ambos una familia nobilísima.

—Yo no podré sobrevivirla—decía frecuentemente Berthelot á sus hijos.

Y, en efecto, así ha sucedido.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS

de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia los días 21 y 22 del actual, en el Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 21 y 22 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 21 y 22, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados 34 y 36*,

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, concurren los Sres. Vélez, Durán, García, Polo, Casañé. Tejerina, Castrillejo, Monteoliva, Gallego, Nieto, Alonso, Garrán y Olmo.

Antes de darse lectura al acta, el señor Durán pide se le reserve la palabra para después de que se dé cuenta del acta de subasta de las obras para el abastecimiento de aguas.

Léense por el secretario el acta de la sesión anterior y el de la subasta de las obras referidas, y después de aprobadas y adjudicadas definitivamente aquéllas, el presidente concede la palabra al Sr. Durán, quien pronuncia un discurso para enaltecer la importancia que tiene para la ciudad la subasta de las obras de abastecimiento de aguas, diciendo que deben ser conmemoradas las fechas del 12 y 20 de Marzo de 1907.

Hace una breve historia de los trámites seguidos para llegar á la realización del proyecto y dice que deben esculpirse con letras de oro y en lápida de mármol los nombres de quienes más han contribuído á la consecución de tan magna empresa, debiendo aparecer en primer lugar el del actual alcalde, pues él, por los vínculos que le unen á la Empresa que ha de acometer la obra, ha conseguido que la subasta no quedara desierta, y propone que para festejar tan fausto acontecimiento se levante la sesión en señal de regocijo.

Pide la palabra el Sr. Olmo y concedida que le fué expuso su conformidad con lo manifestado por el Sr. Durán, menos con el punto referente á que se levantara la sesión, por entender que el Ayuntamiento estaba en el deber de seguir trabajando con entusiasmo y para demostrarlo así debía continuar la sesión para no retrasar los asuntos que figuraban en la orden del día.

El Sr. Tejerina se expresa en iguales términos que el Sr. Olmo y añade que la gratitud debe extenderse á la Comisión de Hacienda que tenazmente ha trabajado por consignar en el presupuesto una buena cantidad para las obras de abastecimiento.

El Sr. Velez felicita al Sr. Durán por su discurso y dice que á más de tomarse en cuenta todo lo expuesto por su compañero, debe ponerse una orla al acta de la sesión de este día, para que las sucesivas generaciones se fijen en ella por ser grandioso el asunto que en ella aparece.

El Sr. Gallego interviene, como individuo de la Comisión de Hacienda para agradecer al Sr. Tejerina las frases que la ha dirigido.

La discusión va tomando un aspecto contrario al objeto que se proponía el Sr. Durán y la presidencia después de agradecer las palabras de elogio que se le habían dirigido, dijo que no había hecho otra cosa que cumplir con el deber de mirar por el engrandecimiento de la capital, suplicando al Sr. Durán desistiese de su propósito de que se levantase la sesión y disponiendo que por el secretario se siguiera dando cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día.

En esta aparecía el dictamen de la Comisión de policía urbana en la proposición relativa á la alineación de la calle de D. Sancho, que resuelve en el sentido de que con rapidez se incoe el expediente de expropiación forzosa de parte de los terrenos de las casas de los números impares de la referida calle, y que por el arquitecto se proceda al replanteo de la línea.

Antes de ser aprobado el dictamen se dió lectura de la instancia de don Jerónimo Arroyo, como propietario de casas de la calle de D. Sancho, ofreciendo coadyuvar á la realización de dicha línea en lo que á sus fincas afecta.

El Sr. Alonso hizo algunas indicaciones acerca del dictamen, el que por su importancia creía debía quedar sobre la mesa hasta la sesión próxima; pero en vista de las aclaraciones hechas por los Sres. Gallego y Vélez fué aprobado, acordándose que constase en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Sr. Arroyo por los ofrecimientos que hacía, y que estos fueran tenidos en cuenta en su día por la Comisión.

Previos los informes favorables del arquitecto y Comisión de Policía urbana, se autorizó á D. Eusebio Cea, en representación de la superiora de las Hermanitas de los pobres, para construir la acera en la parte que corresponde al edificio del Noviciado en la calle Mayor Antigua, debiendo tenerse en cuenta que el Ayuntamiento pagará la parte correspondiente.

Se autorizó á D. Tadeo Dueñas, á nombre de la abadesa de la Comunidad de monjas de Santa Clara, proceda á las obras de reparación de la tapia del convento por la parte de la calle de Burgos.

A D. Fernando Monedero se le concedió el permiso para reparar el ángulo de su casa de la calle Mayor número 9.

M.C.D.2022

A D. Isidoro de Fuentes para ejecutar obras de reparación en la casa número 67 de la calle Mayor Antigua.

A D. Mariano García, á nombre de D. Eduardo R. Tabares, para construir una acometida para servicio de la casa numeros 8 y 10 de la calle de la Parra; á D. Tomas Pelaz para igual obra en la casa números 7 y 9 de dicha calle, y á D.ª Petra Matos para que pueda también ejecutar la misma obra en su casa de la Plazuela de la Compañía, núm. 1.

Pasó á informe del Sr. Capellán una instancia de D. Zacarias Martín, reclamando una certificación de la propiedad de una sepultura en el Cementerio, por habérsele extraviado la oportuna carta de pago.

Enterada la Corporación del informe emitido por el Inspector provincial de Sanidad en la solicitud presentada por D. Cesáreo del Muro, pretendiendo autorización para aprovechar las carnes de animales muertos de enfermedades no infecciosas, con destino á una industria que el interesado tiene establecida en Valladolid, se acordó acceder á lo solicitado siempre que se sujete á las prescripciones que se le señalan.

Vacantes una plaza de carrero y otra de barrendero municipal la Comisión de policía urbana, en vista de las instancias presentadas, propuso se nombraran respectivamente á Eugenio Pérez y Calixto García, acordándose así.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Casañé indicó la conveniencia de que por el Ayuntamiento se procediera á la apertura de pozos artesianos, con el fin de conjurar la falta de agua que venimos sintiendo, hasta que lleguen á ejecutarse las obras de abastecimiento general ya subastadas, manifestando que podría contratarse este servicio con alguna empresa de sondeos, lo que sería muy económico, pues según sus noticias habría alguna que se encargara de abrir los pozos por tres ó cuatro mil pesetas si el resultado era favorable y en caso de no encontrar las aguas por una subvención que no excedería de quinientas.

El Sr. Vélez dijo que el conflicto de tal escasez creía estaba conjurado hasta que las obras subastadas se terminaran, con un caudal que brotaba en la Fuente de la Salud y que reunía suficientes condiciones de potabilidad y abundancia.

La presidencia abundó en iguales manifestaciones y el Sr. Casañé se mostró conforme, desistiendo de sus propósitos.

El Sr. Tejerina llamó la atención del alcalde acerca de la deficiencia que se viene observando en el alumbrado público y pidió que tales defectos se corrijan para bien de la población.

El Sr. Ascoitia prometió atender el ruego del Sr. Tejerina.

En vista de las continuadas visitas que está recibiendo el alcalde del jefe de la Comisión del Mapa, en súplica de que se le dé un local donde poder alojar las fuerzas y hacer los estudios de gabinete, se acordó excitar el celo de la comisión nombrada para resolver este asunto y que en la sesión próxima presente una solución definitiva.

Y por último se acordó que el alcalde, con los señores Vélez y Durán, visiten al Prelado para expresarle la satisfacción de la Corporación, por su nombramiento para el arzobispado de Sevilla.

Y se levantó la sesión.

Noticia interesante

Solicitado por don F. C. y B., de Villaturde (Palencia), un delegado de la casa Ramón, pasará á servirle uno de los peritos auxiliares del reputado ortopédico-especialista D. Pedro Ramón *(despacho en Barcelona, Carmen, 38, 1.º)*, quien, de paso para dicha población, permanecerá en PALENCIA los días 22 y 23 del corriente, y recibirá de once á una y de cinco á siete en el *Hotel Samaria*. Lo que ponemos en conocimiento de los herniados *(quebraduras ó relajaciones)* de ambos sexos y todas edades, y las señoras que sufren descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbo-abdominales y abultamiento del vientre.

No se trata de uno de tantos llamados ortopedistas que periódicamente pasan por esta capital, sino de un auxiliar del famoso inventor y genial ortopedista D. Pedro Ramón; cuyos notables inventos tanto han llamado la atención de los Médicos eminentes y en los centros científicos nacionales y extranjeros. Así, pues, conocidos en toda España, muy especialmente en esta región los éxitos de la universalmente reputada casa Ramón, en el alivio y curación radical de las citadas dolencias, aconsejamos á los pacientes acudan al *Hotel Samaria* de esta población ó soliciten de dicha casa el libro publicado por el citado especialista *«Tratamiento de éxito seguro, sin intervenciones quirúrgicas»*.

NOTICIAS

Para nuestro muy querido y particular amigo el joven comerciante y concejal de este Ayuntamiento, D. Salustiano del Olmo, fué ayer pedida la mano de la distinguida señorita Victorina Monge.

La boda, según se nos dice, se celebrará en el próximo mes de Junio.

En las últimas horas de la pasada noche, ha fallecido en esta capital don Nazario Pérez Juárez.

D. E. P.

Las armas y la caza

Se ha resuelto que la autorización para el uso de las armas que puedan llevar los militares fuera de los actos del servicio no esté gravada con timbre alguno, y que las licencias de uso de armas de caza y para cazar que los capitanes generales expidan á sus subordinados deben extenderse siempre en los efectos timbrados que el Estado expende y ser de la clase que corresponda á la cédula personal del interesado, con arreglo á los artículos 53 y 91 de la ley del timbre de 1.º de Enero de 1906.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

El teniente fiscal que fué de esta audiencia D. Albino del Prado y en la actualidad magistrado de Soria, ha sido trasladado á la Audiencia de Zamora, para sustituir á D. Avelino Alvarez que se le nombra para Coruña.

Precio medio del trigo

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media entre los días 11 y 17 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23,45 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23,28; Palencia, 23,63; Valladolid, 24,29, y Burgos, 23,72; resultando un precio medio de 23,67 pesetas, lo que supone un alza de 0,18 pesetas sobre el precio de la semana anterior.

En los quince últimos días del próximo mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes á procuradores.

La mayoría de los alumnos del Centro Politécnico de San Isidoro de esta ciudad, acompañados por su Director D. Marcelo Leon, han salido esta tarde con dirección á El Escorial, con objeto de visitar los monumentos que allí se encierran.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, más la rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

El misterio de la calle de Harley, novela por Miss L. C. Davidson, con dibujos y cromo de M. Angel. Llena de interés dramático está la obra, cuyo título encabeza estas líneas. En ella se refiere la vida de una joven rica y feliz en sus primeros años, empobrecida luego repentinamente por los azares de la desgracia, y al fin restituída á su brillante posición primera. El misterio es un continuo sobresalto que sugestiona al lector. La joven propietaria logra la solución del misterio y quién es entre dos hombres que la pretenden, el que por ella siente amor y el que sólo ambiciona sus riquezas.

Como todos los libros de la popular *Biblioteca Calleja*, que es la más literaria y la más barata de España. *El misterio de la calle de Harley* se halla de venta encuadernado en pasta á 80 céntimos en las librerias. Editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, número 28. Madrid.

Hoy se ha posesionado de su destino el inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Manuel Lorenzo y Gil, que antes desempeñaba igual cargo en la de Vizcaya.

Hace unos días que con motivo de despedir á los misioneros que habían acudido á Revilla de Campos, desde la torre de la iglesia, al mismo tiempo que volteaban las campanas, hacían salvas con armas de fuego, cuando uno de los disparos hirió al jóven de 13 años Valentín Pérez, fracturándole el dedo índice de la mano derecha, habiendo la Guardia civil detenido, como autor, al joven de 17 años Miguel Mariano Gil.

El tiempo ha cambiado, presentando el cielo con un favorable aspecto á la lluvia, de que tan necesitados están los campos para salvarse de una total sequía que sería la ruina de Castilla.

Anoche se inició la lluvia y los labradores recobraron alguna esperanza, que por desgracia desapareció bien pronto, pues aquélla fué muy escasa y en cantidad tan pequeña que apenas si sirvió para quitar el polvo de las carreteras.

Ayer inauguró su nuevo local de sastrería en el portal de la casa número 104 de la calle Mayor principal, nuestro querido amigo D. Gregorio Ordás, que no ha escatimado medio alguno para montarlo con el lujo y elegancia de las mejores sastrerías de poblaciones de gran importancia.

Celebraremos que el negocio responda á los sacrificios hechos.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular concediendo un nuevo plazo de ocho dias para la remisión de los resúmenes del censo del ganado caballar y mular de esta provincia.

El *Boletín* publicará en uno de los próximos números el estado que contiene la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de minas en explotación, durante el primer trimestre del corriente año.

El cuerpo nacional de Ingenieros de Montes del distrito de Palencia, publica el anuncio de convocatoria para la provisión de plazas en el cuerpo de guardería forestal de esta provincia.

El Sr. Juez de Instrucción de Saldaña, cita al procesado Nicolás de la Loma Alonso, para que en el término de diez días comparezca á fin de notificarle el auto de conclusión del sumario que le sigue por disparo de arma de fuego.

Se encuentra en esta capital el qué fué gobernador civil de esta provincia, y hoy de Valladolid D. Alfredo Paradela.

"La Moda Elegante„

"La Última Moda„

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR. 71.

Cinematógrafo

En las sesiones que se celebrarán esta noche se presentará el siguiente programa:

Extraordinario colosal programa monstruo, en el que figura la extraordinaria película de 1.500 metros y de 40 minutos de duración, «Últimos episodios de la Guerra Ruso-Japonesa».

Grandes combates terrestres, emboscadas, tres intentos de asalto á la colina, toma y rendición de Puerto-Arturo, evacuación de la Plaza.

Además el extraordinario cuadro cómico de larga duración «¿Señores me han cambiado el sombrero?»

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Arsenia Santoyo Silva, casada, de 51 años, Herreros, 4.—Vicenta Gútiez del Río, viuda, de 81 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres. —Nazario Pérez Juarez, casado, de 56 años, Mazorqueros, 7.—Paula Antolín Mozo, de 11 meses, Pedro Espina 8.—Antolín Pando Rubio, casado, de 46 años, Hospital de San Bernabé.—Victor Aguado García, de 4 años, Parra 1.

Nacimientos.—Manuel Chico Bartolomé, hijo de Inocencio y Pilar, Extramuros del Mercado, 7.—Josefa Castrillejo Borbea, hija de Tomás y Elvira, Extramuros del Mercado, 7.—José Cosgaya Urrusteraso, hijo de Antonio y Juana, Casado del Alisal, 19.—José Fraile Capdepón, hijo de Francisco y Asunción, Pedro Espina, 6.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

MERCADOS

Palencia 20.—Después del día de ayer de aire fuerte, ha seguido anoche y á las once la lluvia, que con tanta ansia esperan los labradores, pero la alegría dicen dura poco y así pasó, pues apenas si al levantarnos hoy hemos notado las calles mojadas.

Hoy el día, ha sido primaveral y el sol ha lucido espléndidamente y sin esperanzas de que la lluvia arraigue.

Los precios de los cereales estacionados, pagándose la fanega de trigo de 40'50 á 41 reales, de centeno de 25'50 á 26 y de cebada á 20.

Boletín Religioso

Jueves.—San Benito y San Filemón.

Las Religiosas Bernardas celebran la fiesta de San Benito con Misa solemne á las diez, sermón que predica á el señor don Rafael Rubio y exposición de S. D. M. durante la Misa.

En la Soledad predica el Sr. D. Luis Ortega.

Alcance del interior y exterior.

París 19

Los periódicos de esta mañana publican un despacho de Tolón diciendo que ha sido descubiesta una vía de agua ayer en el casco del acorazado *Charles Martel*.

En el Ministerio de Marina nada se ha recibido sobre el particulaa.

Londres 19

El *Daily Express* dice que circula el rumor en la Cámara de Comunes de que M. Camphell Bannerman tomará su retiro de aquí un año.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Conducta aprobada

MADRID 20 (14)

El Sr. Lacierva ha manifestado que aprueba en un todo la conducta seguida por el gobernador de Bilbao, con motivo de la manifestación de los maquetos, para protestar contra las injurias que les han dirijido los bizcaitarras en sus semanarios «Aberri» y «Euskalduna».

El ministro, que ha quitado importancia al asunto, ha dicho que se aplicará la ley sin contemplaciones.

El Rey y Maura

MADRID 20 (14'25)

Esta mañana estuvo muy temprano el Sr. Maura en Palacio despachando con el Rey.

Este estuvo después de paseo por la casa de campo.

Firma

El Ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando comandante de Marina del puerto de Gijon á D. Jacobo Torón.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
14586	Sevilla	150.000
13672	Toro	60.000
22204	Santander	35.000

Con 3.000 pesetas

9691	33660	5172	21781
22577	6651	21132	4169
30368	18204	26006	14361
13274	22346	21907	25152
34434	30782	30859	2943
35116	4248	4125	25396
20932	27564	19104	939
458	28013	589	16993
5253			

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Viaje Popular y económico

SEGUNDA EXCURSIÓN

Organizada por la empresa Gamez, de Bilbao, desde Palencia á París y Versalles, por 215 pesetas

La estancia en París será de ocho días.— Los hoteles son de primer orden: mesa de primera.— La salida se hará el día 2 de Abril y los Escursionistas cogerán en Venta de Baños el tren correo de Madrid, que pasa para Irún el mismo día 2 de Abril, llegando así á la frontera por el precio de las 215 pesetas; está comprendido el viaje de ida y vuelta hasta Palencia, así como el de Versalles, lo mismo que las comidas reglamentarias en los trayectos, en mesas de primera, así como las visitas y paseos fijados en el programa.

PROGRAMA.— *Subida á la Torre Eiffel.— Viaje en vapor por el río Sena á St. Clud.— Visita y paseo al Gran Bosque de Bolonia.— Visita á la tumba de Napoleón I.— Visita del Monumento de Inválidos.*

Versalles.—*Este viaje se hará bien en* ***automóviles,*** *coches ó ferrocarril; queda á elección de la Empresa.—Se visitará la Quinta del Trianon, el Palacio del gran Trianon, el pequeño Trianon y las Grandes Cascadas.*

Las suscripciones á este delicioso viaje y cuantos datos se deseen, á ***D. Ventura del Olmo,*** Mayor pral., 96, Palencia.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 53, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

VIAJES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS

POR LAS EMPRESAS

Amburguesa Sud Americana

Mala Real Inglesa

Hamburg Amerika Linie

para

Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico

Vapores de 10.000 á 15.000 toneladas

El próximo hará el viaje de España á Buenos Aires en 14 días

Encargado en Palencia, M. Arroyo, Extramuros de Mercado, número 2.

FABRICA DE CALZADO

DE

Uranga, Goñi y Compañía

SOCIEDAD EN COMANDITA

Fabricación Especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863.

Precios sin competencia.

Representantes en Palencia y su provincia: *Hijos de González.*

Azpeitia (Guipúzcoa)

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Pianos

Marcas nacionales y extranjeras.

Pianos

Se venden al contado con 15 por 100 de descuento.

Pianos

Se venden á plazos.

Pianos

Se venden baratos. Ocasión.

D. Sancho, 1, 3 y 5.

Se venden

Dos pianos, uno nuevo, á cuerdas cruzadas, marca alemana, y otro en muy buen uso.

Razón, Escuela, 5.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante Emilio Estébanez, Mayor principal, 98.

Señora formal

Desea colocarse en casa de un Sacerdote, ó señora sola.

Informarán, Mayor principal, 119, 3.º derecha.

OCASIÓN

Por causas ajenas á la voluntad de su dueño, se vende un *Magnífico Loro* de Tampico.

Para tratar y verlo, Posada de Zamora.

Traspaso

Se hace de un establo de vacas por no poderlo atender su dueño.

Informarán, calle Mayor Principal, 207.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID: **Constitución, número 6**

PALENCIA: **Mayor pral., núm. 53**

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

---

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022